



Resolución de Consejo Directivo **868 / 2024 - EXA -UNSa**

Ref. EXP 489/2024-EXA- UNSa. Convocatoria a Inscripción de Interesados para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Suplente C1 - Dedicación Simple para la asignatura Fundamentos de la Matemática que se dicta en la Sede Regional Metan - Rosario de la Frontera.-

**De: EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones**



Salta,  
02/12/2024

VISTO: La Nota 52 / 2024 - SRS-DIR -UNSa, presentada por la Prof. Beatriz E. COPA, Vicedirectora de la Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera, mediante la cual solicita se gestione el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) Cargo Suplente C1 de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura Fundamentos de la Matemática de la carrera de Profesorado en Matemática (plan 1997) que se dicta en la Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera, (asiento Rosario de la Frontera) y;

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección de la Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera informa la viabilidad del cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple vacante transitoria por licencia sin haberes de la Prof. Silvana Mercedes del Milagro PUCA.

Que, la Comisión de Hacienda, aconseja desde el punto de vista económico: autorizar la convocatoria Suplente C1 e imputar el gasto al cargo de Profesor Adjunto, con idéntica dedicación, vacante transitoria por licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Prof. PUCA.

Que, la Comisión de Docencia e Investigación, aconseja, autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados motivo de estos actuados y aprobar la nómina de docentes propuestos para integrar la Comisión Asesora.

Que, la convocatoria debe realizarse en el marco normativo establecido por el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

Por ello, y atento a lo aconsejado por el Cuerpo Colegiado constituido en Comisión, en sesión del 06 de noviembre de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE

ARTICULO 1º.- Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición 1 (un) Cargo de Profesor Adjunto con carácter de suplente C1, Dedicación Simple para la asignatura Fundamentos de la Matemática de la carrera de Profesorado en Matemática (plan 1997) que se dicta en la Sede Regional Metan - Rosario de la Frontera (asiento Rosario de la Frontera).

ARTICULO 2º.- Designar la Comisión Asesora que intervendrá en la presente convocatoria, y fijar el Cronograma para la misma, según se explicita seguidamente:



Resolución de Consejo Directivo **868 / 2024 - EXA -UNSa**  
Ref. EXP 489/2024-EXA- UNSa. Convocatoria a Inscripción de Interesados para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Suplente C1 - Dedicación Simple para la asignatura Fundamentos de la Matemática que se dicta en la Sede Regional Metan - Rosario de la Frontera.-

De: **EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones**



Salta,  
02/12/2024

**Titulares**

Luis Fernando CRESPO  
Diego Luis ALBERTO  
Flavia ZUTARA

**Suplentes**

Jorge Fernando YAZLLE  
Silvana Mercedes del Milagro PUCA  
Antonio Noé SANGARI  
Camilo Alberto JADUR

**CRONOGRAMA**

PUBLICACIÓN: Desde el 19 de diciembre de 2024

INICIO DE INSCRIPCIONES: 12 de febrero de 2025 en horarios establecidos en cada Sede

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 14 de febrero de 2025 en los horarios establecidos en cada Sede

EXHIBICIÓN DE NÓMINA DE INSCRIPTOS: 17 de febrero de 2025

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 18 y 19 de febrero de 2025

**SORTEO DE TEMAS: 24 de febrero de 2025 a las 09:00 hs (en Sede Central) PRUEBA DE OPOSICIÓN: 26 de febrero de 2025 a las 09:00 hs. (en Sede Central)**

INFORMES Y HORARIOS DE ATENCIÓN PARA INSCRIPCIONES:

**SEDE REGIONAL METAN - ROSARIO DE LA FRONTERA METAN:**

09:00 a 12:00 horas.

15:00 a 18:00 horas.

**ROSARIO DE LA FRONTERA:**

09:00 a 12:00 horas.

15:00 a 18:00 horas

**SEDE CENTRAL:** Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas (Complejo Universitario "Gral. Don José de San Martín" - Avda. Bolivia 5.150 - C.P. 4400 - Ciudad de Salta), en los horarios de atención al público: de 10:00 hs. a 12:00 hs. y de 14:00 hs. a 16:00 hs,

Las Inscripciones deben realizarse mediante formulario ad-hoc, el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un Currículum Vitae (con todas sus hojas debidamente firmadas), la respectiva documentación probatoria, en original o copia certificada y el Plan de Trabajo (en sobre cerrado rotulado y firmado por el postulante) que deberá presentarse hasta antes del momento del acto de Sorteo de Temas en la Dirección de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas (Sede Central).

**NOTIFICACIONES, IMPUGNACIÓN AL DICTAMEN:** Según lo establecido en el Art. 18° del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/2004 Y sus modificatorias.





Resolución de Consejo Directivo **868 / 2024 - EXA -UNSa**

Ref. EXP 489/2024-EXA- UNSa. Convocatoria a Inscripción de Interesados para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Suplente C1 - Dedicación Simple para la asignatura Fundamentos de la Matemática que se dicta en la Sede Regional Metan - Rosario de la Frontera.-

**De: EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones**



Salta,  
02/12/2024

ARTICULO 3°.- Recordar que, según lo establecido en el Reglamento vigente, todos los postulantes deben estar presentes a la fecha y hora fijada para la Entrevista y Clase Oral y Pública.

ARTICULO 4°.- Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública para los integrantes de la Comisión Asesora, aceptándose excusaciones sólo por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes (RCD 752/2023).

ARTICULO 5°.- Dejar establecido que los gastos que se realicen en el marco del presente llamado se imputarán al cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple vacante por licencia sin goce de haberes de la Silvana Mercedes PUCA.

ARTÍCULO 6°.- Establecer que todas las comunicaciones oficiales de la presente convocatoria y hasta la culminación del trámite de la misma, se realizarán a la dirección de correo electrónico que conste en las presentes actuaciones.

ARTICULO 7°.- Dejar establecido que el gasto emergente de la designación se imputará a economías generadas por la licencia sin goce de haberes de la Prof. Silvana Mercedes PUCA, desde la efectiva toma de posesión funciones y mientras se cuente con disponibilidad financiera.

ARTICULO 8°.- Notifíquese fehacientemente a los miembros de la Comisión Asesora, a la Prof. Silvana Mercedes PUCA. Hágase saber con copia a la Dirección de Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera, a la Secretaría Académica y de Investigación, a la Secretaría de Coordinación Institucional, a la Secretaría de Extensión y Bienestar, a la Dirección General Administrativa Económica, a la Dirección de Consejo Directivo y Comisiones y a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en cartelera de esta Unidad Académica. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.  
APDO/MPC/rfa

Esp. Alejandra Paola del Olmo  
Secretaría de Coordinación Institucional  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa